

## VILLA DE SUANCES.

### RESTAURANT

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA REALTAD (PLAZA DE ATARAZANAS)

TELEFONO NUM. 100.

### Platos del día

Ternera con guisantes, solomillo relleno, conchas a la besamel, criadillas de ternera parrilladas, pollos a la financier y asados, filetes con tomate, lengua con alcázaras, cordero asado, entrecots y bistés.  
Caza: sordas; perdices y pichones.  
Pescados varios.

Especialidad en vino de Llacana.

## LAS AGUAS.

Muchos, muchísimos y penosos son los disgustos que pesan sobre la Corporación municipal, imposibilitada en extremo de dar cima a las reformas que requieren los más perentorios servicios públicos, porque ha encontrado cuanto constituye su erario hecho un verdadero bardal.

Ni el arbitrio sobre el alcantarillado se invertía en trabajos referentes a tan importante proyecto, ni había medio de aclarar cuentas de consumos completamente embrolladas, según verán nuestros lectores en la sección de noticias de este número; ni se cumplían los acuerdos, muchos importantes, pero ninguno o muy pocos ejecutados; ni se arreglaba la cuestión de aguas tan debatida y cada día, año tras año, más complicada; ni se llegó a dar prácticamente el menor paso en lo de material contra incendios, a pesar de los terribles siniestros registrados; todo fué una barahunda completa sin que desgracias tras desgracias, todas de grandísima consideración, hicieran poner pies en pared al Ayuntamiento para que semejante intranquilidad en el vecindario, que se veía por completo abandonado, tocara a su fin.

Muchos viajes, discursos kilométricos, infinidad de chirimoterías que excitaban los ánimos del público; todo esto se sufrió hasta la sesión del 8 de Setiembre, a la que asistiendo parte del público que silbó indignado ante la destrucción de la calle de Peña Herbosa por un incendio que con una mediana bomba y agua abundante hubiera sido sofocado en sus comienzos, llegó el momento en que la protesta por tal abandono se imponía y desgraciadamente tomó más vuelos la cosa, que aunque serios disgustos acarrió pudo proporcionárselos al pueblo muchísimos más graves.

¿De quién es la culpa?  
Del que pone a un vecindario en el trance de apelar a esas manifestaciones porque se encuentra harto de sufrir las consecuencias de la indiferencia con que se mira la seguridad de sus vidas, principalmente.

Ni todos estos tristes acontecimientos sirvieron para redimirnos de la triste situación a que nos tenían condenados los que a pesar de censuras añejas y repeticiones de la prensa y del clamor público estaban en el deber de velar por la seguridad del vecindario, dentro del verdadero cumplimiento de los servicios municipales, que aquí han desaparecido hace muchos años.

Ante tanta desgracia, que no era pequeña, tuvo que venir la horrible catástrofe del 3 de Noviembre para ver si con el pánico y el luto que sembrara, cambiáramos de modo ser y nos constituíamos los santanderinos en regeneradores de esta desgraciadísima localidad.

Y tragimos una bomba de vapor por encargo del exalcalde señor Lavín.  
Pero el cuerpo de bomberos está desorganizado ó por lo menos su situación no responde a la importancia del tren contra incendios que se trata de formar y de la que requiere Santander, que en materia de siniestros de tal índole viene por su fatalidad figurando a la cabeza de las capitales de primera categoría.

Y sin embargo, en materia de auxilios nos da tres y raya el último villorrio.

¿Cuántos meses veníamos diciendo y

repetiendo hasta la saciedad que no quisiéramos estar en el pellejo de los concejales si ocurría un incendio!

Se necesitaba ser miope ó no reconocer la responsabilidad del concejal, para permanecer en sus puestos y dormir tranquilamente después de los horrores causados aquí año tras año por los fuegos que en breves horas arrasaron calles y barrios completos.

Pero después de este abandono se nos presenta el de la falta de aguas como complemento de la de recursos para combatir un siniestro, y nos encontramos con que hoy es el día en que ni la cuestión de abastecimiento quedó seriamente planteada después de los años y de los conflictos mil.

Y a este punto íbamos precisamente a parar por ser el objetivo que nos guió al poner epígrafe a estas líneas.

El vecindario está sufriendo la carencia constante de agua en los pisos de calles algo elevadas y como así y todo lo pagan, se preguntan las gentes con muchísima razón:

«Si esto sucede ahora en pleno invierno, en invierno harto de lluvias y nieves ¿que no ocurrirá en las estaciones sucesivas?»

Podemos asegurar, porque pasamos por ello, que hay casas donde los inquilinos pagan el agua y en el transcurso de seis meses se han pasado quince enteras sin ver caer gota por el grifo y semanas en que solo tuvieron un hilo durante dos ó tres horas, en otros tantos días viéndose precisadas esas familias a aumentar sus gastos domésticos con el de sostenimiento de aguadora.

¿Piensa seguir por ese peligroso camino el nuevo Ayuntamiento?

Creemos que no y tenemos confianza en que sus miembros, entendiéndolo delicado del caso, acometerán sin escrúpulos con ese asunto, para que sin vacilaciones de ningún género se practiquen obras antes de que llegue el verano próximo y se renueven disgustos como los que quisiéramos no volvieran jamás a producirse.

El vecindario no puede hacer más que sufrir, pagar y callar como lo está haciendo en espera de una solución pronta y definitiva.

Pero este silencio no debe servir de garantía para los tiempos sucesivos.

Desde luego vemos con placer que ayer salió ó está para salir el ingeniero de Obras públicas don Alberto Corral a confrontar el proyecto de traida de aguas de Llorca con arreglo al cual el Ayuntamiento de esta ciudad tiene solicitada la concesión.

Dicho señor ingeniero se habrá hecho cargo sobre el terreno de las oposiciones que se han presentado a dicha solicitud, con objeto de informar acerca de ellas y de todo el expediente.

Para presenciar estos trabajos de campo estaban nombradas representaciones del municipio y de la empresa abastecedora.

Esto nos halaga y nos hace suponer la actividad que se trata de imprimir hasta llegar a los términos de la concesión.

Si así lo consiguen los concejales ya pueden cantar victoria, pues con esto, con la reorganización del cuerpo de bomberos que nos informan está muy próxima, y con establecer, sin pérdida de día, porque de lo contrario es imposible administrar, una verdadera contabilidad limpia y clara en la Sección de consumos, queda el municipio a grandísima altura y el pueblo colocado en una senda segura para llegar por camino recto al punto de su salvación.

Es mucho pedir, lo comprendemos, dada la precaria situación de las arcas municipales, pero no hay que desconocer que son tres servicios los precisados cuya resolución favorable y definitiva se impone de toda necesidad.

## LA LIMPIEZA PÚBLICA.

Bien, muy bien nos ha parecido la pro-

posición presentada el miércoles último por la Comisión de policía de nuestro Municipio, en la que se pedía el aumento de individuos empleados en la limpieza pública hasta el número de cincuenta.

Después de la supresión de los temporeros que se nombraron a causa de la epidemia colérica en el verano último, por vernos amenazados de la invasión que llegó a nuestras puertas, y que, por cuestión de higiene se hizo aumento considerable de barrenderos para saneamiento de lugares inmundos, patios y callejas, con sentimiento vimos, y así lo demostramos en uno de nuestros números de Diciembre, la supresión de plazas tan necesarias y convenientes para tener en todo tiempo precaución contra las enfermedades infecciosas que periódicamente se desarrollan en nuestra ciudad, lo mismo que en el resto de las de la Península.

Santander, debido sin duda al mal empujado que tiene ó a lo mucho que llueve, ó quizá a las dos cosas, con el abandono en que están los individuos de la limpieza pública, necesita, y así debe reconocerlo el señor Presidente de la Comisión de policía, regenerarse y hacer que desaparezca de nuestras calles la suciedad, obra a que tiene derecho toda población culta y que se precie de higienista; lo mismo que los contribuyentes, tan gravados con las cargas municipales y tan pacientísimos, que no hacen otra cosa que callar y... pagar, fuera de alguno que otro discolo que, indignado de los desembolsos que hace para pago de ciertos servicios lo poco que se realiza en los conceptos porque satisface se enfada; pero que al fin y a la postre entrega al Estado, al Municipio y al fisco cuanto le piden.

Volviendo al asunto que motivan estas líneas que es el de la limpieza de las calles, patios y callejas, así como lugares inmundos, aunque el digno Presidente de la Comisión de policía tenga hecho su estudio, según vino a demostrar en la sesión citada, vamos a exponerle nuestro parecer en el asunto, por si de algo pudiera servirle para sus fines.

Sabido es que en las poblaciones de alguna importancia el servicio de la limpieza se saca a subasta pública y que el rematante es el encargado de dirigir las operaciones, buscar gente joven y apta que pueda desempeñar fácilmente estos penosos trabajos y sugetos a la vigilancia de la policía tienen la población, como vulgarmente se dice, hecha una tacita de plata.

Como los rendimientos de las basuras son mucho mayores en aquellos puntos debido a las grandes cantidades que se depositan y a la constante vigilancia de los guardias y aún de los mismos encargados de la limpieza, claro está que si Santander sigue este sistema, producirían aquellas doble ó triple de lo que producen, cantidad con la cual, y un pequeño desembolso, equivalente a prendas de vestuario y artefactos para el trabajo, podría, como decimos arriba, sacar a subasta este servicio público y no faltarían a nuestro juicio personas que hicieran proposiciones a la subasta.

Esto requiere también, para que la limpieza de las calles nada deje que desear, que el Ayuntamiento obligue a la Sociedad Abastecedora de Aguas a tener el líquido necesario a todas las horas del día para que los mismos encargados de la limpieza rieguen primero los sitios donde han de ejecutarla, verificando de este modo con mucha facilidad sus faenas y librando al vecindario de esas densísimas nubes de polvo en que a cada momento se ve envuelto, y fuera del temor, según personas peritísimas de recojer enfermedades epidémicas que se adquieren con las grandes polvaredas levantadas por los hoy encargados de verificar el barrido.

Tampoco perderían nada los establecimientos, fincas y habitaciones si se hiciera como dejamos apuntado, pues sabido es que los comercios tienen en muchas ocasiones que cerrar sus puertas mientras dura la limpieza y que así y todo se

ven luego obligados a repasar ésta en sus géneros por el lastimoso estado en que los ha dejado la escoba del encargado de barrer las calles, sucediendo otro tanto en las habitaciones; pero no así en las fachadas de los edificios, que a los pocos meses de retundir unas y blanquear otras, se encuentran en el lastimoso estado en que se hallaban antes de emplear el dinero para su embellecimiento.

Repetimos que no es nuestro ánimo dar lecciones a la Comisión de policía; únicamente exponemos nuestro parecer en este asunto por si pudiera llevarse a cabo esta reforma, que la creemos de mucha utilidad para el pueblo y muy beneficiosa para los intereses del municipio.

## SECCION DE NOTICIAS.

Se ha concedido un mes de licencia al ingeniero del servicio agronómico de esta provincia don Carlos Diego Madrazo.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarién, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Leonora*.

Se despacha en la corredería de don Francisco Salazar.

Ayer fué conducido con numeroso séquito al cementerio el cadáver de la señora doña Joaquina Santamaría, esposa de nuestro muy apreciado amigo don José Manuel Díaz, conocido comerciante de esta plaza.

La angustiada familia del señor Díaz que sabe la buena amistad que la consagramos, comprenderá cuán sincero es el pésame que la enviamos por el rudo golpe que ha sufrido.

No habiéndose presentado reclamación alguna dentro del plazo legal contra la ocupación de los terrenos necesarios para las obras en construcción del ferrocarril de Zalla a Solares, en jurisdicción de Sopuerta, por los propietarios a quienes afecta la expropiación, se ha declarado de necesidad dicha ocupación, lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 5.097 sacos harina para la Península y 5.000 cajas petróleo para Coruña.

En la misma semana se importaron 225 sacos maíz, 20 de garbanzos, 145 de azúcar, 3.338 de cacao, 55 de arroz, 45 bocoyes aceite, 30 cajas jabón de Bilbao, 730 cajas petróleo también de Bilbao y 462.000 kilos más 5.555 fardos bacalao.

Horas antes de salir anteayer de este puerto para la Habana el vapor correo *Alfonso XIII* practicó una escrupulosa requisa en las bodegas el capitán inspector don José Venero, dando por resultado el descubrimiento de siete *polisones*; siete jóvenes que querían ir a América y no tenían dinero para pagar el pasaje.

Estos *pasajeros* de ocultis fueron trasladados a tierra.

Con arreglo a una orden dada por el ministro de la Guerra hoy serán licenciados los individuos y clases de tropa de la reserva activa correspondiente al reemplazo de 1888.

Al licenciamiento de la del 1889, se procederá tan pronto como el Gobierno tenga conocimiento de que el Sultan accede a las peticiones de la embajada.

El Excelentísimo señor Marqués de Hazas ha entregado al señor don Antonio Cabrero, depositario de la Junta Central de socorros 178.700,85 pesetas que ha recibido de la Isla de Cuba para las familias que sufrieron con motivo de la explosión del *Cabo Machichaco*.

De aquellas 178.700 pesetas 170.000 constituyen la sexta y sétima remesa de la Comisión Ejecutiva de la Habana, dig-

namente presidida por nuestro distinguido paisano don Julián Solórzano, á quien como á todos los compañeros de sociedad y á los montañeses residentes en la gran Antilla enviamos nuevamente gracias muy expresivas, por las considerables sumas que han enviado en favor de Santander.

Entre las plazas vacantes de Médicos-Directores de Establecimientos balnearios que se proveerán en concurso el 19 de Febrero, está la de Puenteansa correspondiente á esta provincia.

La Junta de Salvamento de Náufragos de este puerto ha examinado los antecedentes que concurren en algunos actos de salvamento realizados inmediatamente después de la explosión del *Cabo Machichaco*, por nueve jóvenes de menor edad, los tripulantes del vapor francés *Galindo*, fondeado á corta distancia del buque incendiado, y por Rosendo Tocornal.

Dicha Junta completará las diligencias, proponiendo á la Central las recompensas á que se han hecho acreedores los citados individuos y los que, en vista de las solicitudes, se conceptúan con los mismos méritos para que la Sociedad de Salvamentos pueda otorgarles análogas distinciones.

También se concedieron pequeñas gratificaciones al patron y los tripulantes de la lancha que auxilió, por orden de la Comandancia, á una barcaza que se vió en situación comprometida la tarde del día 12, en que reinaba viento Sur frescachón, y se resolvió expedir un oficio de gracias al práctico don José Gomez por el curso que prestó en ese acto.

La *Gaceta* publica una real orden de Hacienda disponiendo que á las Compañías de Seguros que hayan presentado ya ó presenten inmediatamente la certificación resumida á que se refiere la regla A. del art. 3.º del reglamento, se les considere prorrogado hasta el día 31 del plazo que otorgó la regla 11 de la real orden de 18 de Noviembre último.

La administración de Aduanas de esta ciudad, ha declarado el abandono de los siguientes efectos, cuyos dueños pueden despatcharlos dentro del término de veinte días: una caja con peso bruto de un kilogramo, conteniendo 750 gramos de agua de Colonia, perteneciente al pasajero del vapor «Reina María Cristina», don Felipe Santillo, procedente de la Habana.

Un garrafón con peso bruto de 17 kilogramos, conteniendo aguardiente de caña, perteneciente al pasajero del mismo vapor don Antonio Bastara, de la misma procedencia.

Un atado de tres botellas, con peso bruto de 2 kilogramos, conteniendo aguardiente de caña, perteneciente al tripulante N. Vallina, del mismo buque.

En breve verá la luz pública la Memoria escrita por los Peritos mercantiles que revisaron los libros de contabilidad de la sección de Consumos del Ayuntamiento.

He aquí, por vía de muestra, algunos de los párrafos que ha de contener aquel folleto.

Dicen así los Peritos: «Mas, aunque con pena, debemos consignar que al verificar el examen de los libros de esta Sección de Consumos, son tantos y de tantas clases los errores, que claramente revelan el mayor descuido y abandono con que estos libros han sido llevados.

Y aunque algunos de tantos errores se hallan salvados, existen muchos que lo están solo aparentemente, porque en el fondo solo se ha conseguido hacerlos más confusos é incomprensibles; porque no es manera de rectificarlos ó subsanarlos tachar cantidades y conceptos, hacer contrapagos con meses de posterioridad á la fecha ó fechas de los cierres de cuentas á que aquellos afectan, en cuya operacion es en donde estos errores se ven más patentes en los libros.

«Y son tantos, por fin, los errores, y de tal naturaleza, que en su mayor parte no pueden ser disculpables, ni aún en el menos avisado, en los más rudimentarios principios de la cuenta y razon.

Existen grandes discordancias de fechas y cantidades y hasta de nombres, entre los libros de entradas y salidas llevados en los fletatos con los de la oficina Central y con

los justificantes de las partidas, ó sean con las garantías de las introducciones y las hojas de salida.»

Recomendamos tan graves asertos á los señores concejales para que nos digan si hay uno siquiera que con ese tenebroso sistema, sin echarle abajo de raíz, se atreva á administrar un día más los intereses del pueblo.

En calidad de curas ecónomos han sido destinados:

D. Ricardo Torre Balbontin, á Oriñón; don Godofredo Oveja y Ruiz á Santiago de Heras y Socabarga; don Crisanto Gutierrez, á Praves y Borleña, y don Nemesio Cuevas, á Pujayo.

Don Abdon Fernandez y don Nemesio Leal han establecido una casa de Comisión y transporte y despacho de mercancías del ferrocarril del Norte á la población y viceversa.

Ellos se encargan de practicar toda clase de trabajos, como reclamaciones y aplicacion exacta de las tarifas en los talones.

Dichos señores han pasado una circular al comercio explicando detalladamente lo que se proponen, que lo consideran desde luego muy conveniente para el público.

Deseamos á los señores Fernandez y Leal muchas prosperidades en su nueva empresa.

El Dispensario médico quirúrgico destinado únicamente á la curacion de enfermos de garganta, nariz y oídos, establecido anteriormente en la calle de Hortaleta, 40, ha sido trasladado á la de Fuencarral, 19 y 21, principal Madrid. El Médico-director Sr. GALLEGO, dedicado hace 20 años al estudio de tan difícil especialidad recibe en él consultas por mañana y tarde, y practica toda clase de operaciones necesarias á la curacion de la sordera, flujos de oídos, enfermedades de garganta y ozena (fetidez de aliento).

En el antiguo y acreditado establecimiento *La Deseada* se ha recibido una gran partida de exquisito queso de Villalon.

Sirva de aviso á los aficionados.

La *Gaceta* publica una real orden convocando para el 15 de febrero próximo á los aspirantes á exámenes para el ingreso en el Cuerpo de Correos.

En el hotel d'Angleterre, de Biarritz, se dará el lunes de Carnaval, 5 de Febrero, á las diez de la noche, un gran baile de caridad á beneficio de los damnificados en la catástrofe de Santander.

Los concurrentes irán disfrazados, empolvados ó con frac rojo.

Patrocina la fiesta la Emperatriz, viuda de Federico de Alemania.

La fiesta será completamente libre de gastos.

Desde hoy se reunirá todos los días la Comisión municipal de presupuestos, pues desean discutir á su debido tiempo el presupuesto para el próximo año económico que será ordenado lo más pronto posible.

Sábase ya positivamente que las corridas de toros que se verificarán en el mes de Julio en nuestra plaza, han de ser todo lo brillantes que el espectáculo requiere.

Para ello la empresa no ha omitido interés alguno en los gastos contratando á las cuadrillas de los afamados toreros *Espartero* y *Reverte* y ha adquirido doce hermosos toros de las afamadas ganaderías de Veragua y Lopez Navarro.

Las funciones tendrán lugar los días 22 y 26.

En el principal se halla recojida una botita blanca de niña, ribeteada con piel blanca y lacitos de color rosa que una niña encontró en la calle de San Francisco.

El vapor correo *Alfonso XII* al arribar al puerto de la Habana largó banderas á media asta por haber fallecido el capitán del buque don Juan Gardon.

La práctica viene demostrando que es el contraseguro un punto tan necesario para conseguir en caso de siniestro la debita indemnizacion de las Compañías de seguros, que toda persona que sabe velar por sus intereses no vacila en con-

trasegurar las pólizas de seguros que posee, pues esta probado hasta la saciedad, que la mayoría de los asegurados, no obtienen, llegado el incómodo, la indemnizacion que debieran obtener, por carecer las pólizas de seguro de las formalidades exigidas por la Compañía.

Por eso recomendamos muy eficazmente el anuncio de *La Ibérica* inserto en la tercera plana de este periódico.

Ayer se verificó la subasta del arriendo de la Tierra Asilo, por un año.

Fue adjudicada á don Ignacio Oveja en la cantidad de 1.300 pesetas, con la condicion de servir á los 135 socorridos por la Sociedad Amigos de los Pobres diariamente otras tantas raciones de cocido y pan, á 15 céntimos de peseta una.

Nuestros lectores verán con gusto el ilustrado prospecto que con el presente número acompañamos, en el que por medio de magníficos grabados se demuestra la gran importancia que ha adquirido el legítimo licor BENELECTINE, elaborado por los frailes de la orden. No es de extrañar que su consumo tanto en Europa como en América sea extraordinario, pues, sobre ser agradable al paladar, es el licor que más facilita la digestion y entona el estómago.

De la Agencia Postal.

Madrid 20 de Enero de 1894.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.

Muy señor mio: Cerca de cuatro meses han transcurrido desde que el señor Sagasta cayera enfermo. Todos sabemos cual fué el motivo de su mal, y no hay para qué exponerlo aquí.

Aquel percance le obligó á no salir de casa durante tres meses y medio y él será la causa de otra caída de la que le será algo más difícil levantarse.

Es desgraciado el Presidente del actual Consejo de Ministros. Cuando algo grave se aproxima, un flumón, un gran catarro, la rotura del peroné ú otra enfermedad cualquiera le postra en el lecho y hace imposible su presencia en los momentos más criticos.

Por eso suponen muchos que sus enfermedades—las del señor Sagasta—son tan oportunas que no merecen se crea en ellas, porque vienen llamadas para esquivar dificultades. Pero nosotros dudamos de que esto sea cierto y por eso hemos dicho que es mucha su desgracia. No creamos que las enfermedades, los accidentes sean empleados por él como recurso; quédese eso para enamorados románticos, que el señor Sagasta no debe usar de tal proceder. ¿Es presumible que un hombre como el Presidente de Consejo de Ministros se valga de una enfermedad como pretexto para dejar que alguno de sus ministros haga mangas y capirotos comprometiendo á todo el gabinete? ¿Es posible creer que para evitar una dificultad haga surgir otras que pongan en grave riesgo su vida ministerial? Creemos que no. Este sistema trae consigo el descrédito y tras él viene la caída, y si el señor Sagasta quisiera abandonar el poder, sobrados medios tiene á su alcance para dejarlo como acusador antes que como acusado. Por tanto, los que dicen que las enfermedades del Presidente del Consejo no son tan ciertas como se quiere hacer ver, no están, á nuestro juicio, muy en lo firme.

Después de tanto tiempo ya ha salido á la calle, ya puede andar, aunque despacio. Ahora es preciso que empiece á correr para ganar el terreno que perdió y haga caminar con más calma al ministro doble que hasta aquí marchó con sobrada ligereza. De no hacerle así, podrá vivir el gobierno tanto como dure la clausura de las Cortes, pero no más.

Dos asuntos están hoy sobre el tapete: el de los descontentos y el de auxiliar á las compañías ferroviarias. Ambos son graves.

El primero es de los que al penetrar en su fondo obligan á huir de algo que molesta grandemente. El segundo, mucho más grave aún, no es para tratado á la ligera y nos ocuparemos de él en otra ocasion. El señor Moret quiere demostrar que si como ministro de Estado lo hace mal, tampoco lo hará bien como ministro

de Fomento, y cuando él quiere... que rer es poder, segun dicen.

La política es ideal. Imagina que cada uno ve á su modo, nunca es como la pinta. Se la adorna con gallardas vestiduras y nunca como ahora que á ella nos referimos puede decirse que «el hábito no hace al monje». Déjesela al desnudo, quítela el ropaje y el que no se asuste de inmoralidades, mire, si lo tiene á bien, ó aparte su vista, si lo cree conveniente. Nosotros la apartamos gustosos, pero sin embargo, algo hemos de ver si queremos examinar á los descontentos, y mucho habremos de callar exponiendo solo vulgaridades por pertenecer este asunto á aquellos sobre los que hay que pasar sin detenersi un solo instante.

Hay todavía entre los electores quien no comprende por qué los que aspiran al cargo de diputado, que es honorífico en España, se gastan tanto dinero al par que abandonan sus quehaceres, y suponen no pocos que lo hacen por ir al Congreso á representar los intereses de la nacion y procurar defenderlos. ¡Error crasísimo!

Si se gastan su dinero es con muy distinto objeto. El que siembra quiere luego recoger, y esto es lo que se hace, y si no se puede es porque la cosecha se perdió, entonces clamoreo, descontento general. ¿Intereses de la nacion? ¿Qué le importa la nacion al que quizás no conozca más terreno que el que hay comprendido en ocho ó diez leguas á la redonda de su distrito? Si es gallego, por ejemplo, ¿va á gastarse su dinero por ocupar un escaño y defender desde allí los intereses del resto de España? Es mucha candidez suponer tal cosa y no es pequeña tampoco la del que piense que, si no por España velará por su distrito el que ofreció el oro y el morro antes de su eleccion. Prueba de todo esto la tienen nuestros lectores en lo que ha dado lugar á que se llame descontentos á muchos diputados de la mayoría ¿Por qué se les califica de este modo? Porque están verdaderamente disgustados; porque no se les beneficia como á otros señores, políticos tambien, que tienen gran influencia, mientras que aquellos no tienen ninguna, porque á los políticos influyentes se les hace participes del botín que viene con el poder, y á ellos no; porque no se dá un destino importante á ellos ó á sus amigos; porque, en fin, porque se perjudica á su distrito, al que representan, como si el zarandeado distrito estuviese falto de un destino y no de carreteras, de ferrocarriles, etcétera, etc.

Comprenden ahora muchos que lo ignoraban por qué tanto gasto en víspera de elecciones y por qué comprar votos torciendo las inclinaciones de los que por el sufragio tienen derecho á votar? Pues estos son nuestros políticos, con excepciones raras, esta la imagen de que antes hablábamos, por dentro. Por fuera no hay cosa agradable, no hay matiz brillante que allí no figure; con ellos se deslumbraba, se encubren ambiciones, deseos de mejorar propios intereses, aunque esta mejora perjudique á los demás... ¡Qué hermoso cuadro se podría hacer con este asunto de los disidentes! Porque tambien el infierno sirve para hacer obras maestras. Pero hoy hemos de limitarnos á tratar esta cuestion muy á la ligera y vulgarmente, porque si á profundizar fuéramos, faltaríamos á la ley que prohíbe decir la verdad, esa ley hecha tal vez por muchos de los que se quejan para que no se diga claramente que hoy todo lo bueno se tritura, todo se despedaza, todo se hace pequeñísimas partículas, no para repartirlo, sino por gusto de destruirlo, de reducirlo á polvo que se lleva el viento; que el patriotismo, los ideales, todo, todo se pospone al interés particular y que en vez de llamarse de las luces este siglo en que vivimos debiera más propiamente denominarse siglo del *yo primero*.

Soy de V. Sr. Director, s. s. q. s. m.  
Carmon.

LOS BRILLANTES RESULTADOS DE LA «EMULSION SCOTT» EN LA TISIS Y ESCRÓFULA SUPERAN Á TODAS LAS ESPERANZAS.

(Desconfiar de las imitaciones)  
En las prescripciones que hice de la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, en el tratamiento de la tisis y escrófulosis siempre he obtenido brillantes resultados; las manifestaciones de la piel, en la última enfermedad, en dos casos fueron superiores á mis esperanzas.  
Oronse 10 Diciembre 1885.  
Dr. JOSÉ M. RIVERA.

# SEÑORES PROPIETARIOS, ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS.

Si queréis evitar los incendios de vuestros edificios y hacerlos incombustibles emplead la PIEDRA artificial y los pavimentos hidráulicos de la fábrica M. C. BUTSEMS etc. FRADERA de Barcelona.  
Aplicaciones hechas en más de 500 casas las más ricas y lujosas del ensanche de Barcelona y su interior.  
Se garantiza la SOLIDIDAD Y RESISTENCIA á todas las altas y bajas temperaturas.  
Para ver nuestras fotografías, catálogos, precios y condiciones dirigirse al representante de la fábrica en Santander

**D. FEDERICO GOMEZ TRUEBA**  
ALAMEDA PRIMERA 6 Y 8

**VINO DE BUGEAUD** Tonic - Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbe. — PRINCIPALES FARMACIAS

En Francia se ha popularizado el uso del agua purgante natural de Rubinat (del Dr. Llorach, apesar de ser los franceses refractarios á los productos extranjeros, convencidos por la superioridad, pureza y eficacia de dicha agua sobre todos sus similares.

Se evita la molestia y peligro de la operacion para extraer los callos usando el callicida Escrivá. Su autor el farmacéutico Don J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) recibe diariamente cartas y visitas de agradecimiento. 5

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 21.

El ministro de Estado ha celebrado hoy una larga conferencia con el embajador de Francia.

La Reina solemnizará la fiesta onomástica del Rey dando 25.000 pesetas para los asilos de beneficencia.

El anarquista Bernich, que construyó las bombas utilizadas en el crimen del Liceo, ha fallecido.

El médico del regimiento de Artillería alojado en el cuartel de San Gil ha sufrido una fatal equivocacion.

Hizo en el botiquin un preparado de breva para doce soldados enfermos de catarro.

Comenzó á propinárselo y al llegar al tercero, el primero que lo habia tomado se sintió atacado de terribles dolores.

El médico suspendió el reparto dedicándose á atender á los envenenados, que lo fueron por haber confundido el bote que contenia uno de los componentes con otro de ácido sulfúrico.

Uno de los soldados ha fallecido y los otros dos están expirando.

El médico del regimiento de Artillería ha sido reducido á prision.

De Melilla dicen que continúa la construcción de los fuertes y que se ha pro-

hibido á los moros la entrada en el Polígono.

El martes se celebrará en palacio un banquete de 110 cubiertos por ser cumpleaños del Rey.

Insistese en el que marqués de la Habana será sustituido por Martínez Campos en la presidencia del Senado.

## CONOCIMIENTOS ÚTILES.

### PERFUMERIA

EXTRACCION DE PEREUMES POR MEDIO DE LA VASELINA.

La vaselina posee la propiedad de disolver y de apoderarse de los perfumes sin cambiar el olor característico. Esta propiedad ha sido aprovechada últimamente para obtener el perfume de las flores por el método siguiente:

Las flores se exponen entre los platicos de un filtro-prensa, calentado por una circulación de agua caliente á la temperatura de 50°. Se hace pasar lentamente la vaselina fundida, calentada á 60° en una tina cerrada por un serpentín de agua caliente. A partir del primer filtro-prensa, la vaselina se conduce á un segundo, despues á un tercero. Se opera metódicamente, es decir que cuando las primeras flores del filtro están saturadas, se las retira para reemplazarlas por frescas, y este filtro se convierte en tercero, mientras que el segundo se convierte en primero. La marcha metódica es bastante conocida para que insistamos. Operando así, la vaselina, cargada ya de principios olorosos, se encuentra en contacto con flores que contienen toda su esencia y se satura completamente, mientras que la vaselina pura disuelve los últimos vestigios de perfumes que permanecen en las plantas ya agotadas. Es inútil decir que se puede hacer una locion á cuatro ó cinco filtros-prensas, segun la naturaleza de los perfumes que se trata de extraer.

La vaselina cargada de esencia se recoge en vasos metálicos, donde se le deja enfriar y se congela. Se la conserva en este estado sin ninguna alteracion de principios olorosos, hasta que se las utiliza.

Para extraer las esencias disueltas en la vaselina, se pone ésta en un alambique y se inyecta vapor por medio de un serpentín horadado de gran número de agujeros.

Los extractos, perfumes compuestos ó bouquets para el pañuelo, se preparan simplemente mezclando los diferentes olores que forman la combinacion, y filtrando despues de algunos dias el producto.

Lo esencial es tener los extractos de las flores

de buena calidad, bien concentrados, y que la extraccion del perfume de la grasa que se ha impregnado del olor de la flor, se haga con alcohol bien rectificado, sin olor ninguno extraño que perjudicaria el verdadero olor de la flor.

Como todos los productos espirituosos el tiempo hace que los diferentes olores que forman la combinacion se fundan ó mezclen con más perfeccion, mejorando notablemente el producto cuando está perfectamente tapado y conservado.

### PROCEDIMIENTO PARA QUITAR EL ÓXIDO AL HIERRO.

Se mezcla íntimamente sobre una placa de mármol, piedra pómez en polvo con igual cantidad de flor de azufre. Estos polvos se deslién con un poco de aceite, y con esta composicion se frota los objetos oxidados.

## ANUNCIO.

En la sastrería de Lopez y Fernandez, Muelle, 3, se ha recibido una preciosa coleccion de embozos para capa, última novedad, y un gran surtido de impermeables para caballeros y niños, los cuales se ceden á precios sumamente módicos.

En el mismo establecimiento hay grandes existencias de paños extranjeros, géneros de punto propios para caballeros, camisas de varias clases y formas, mantas de viaje, paraguas y una numerosa y preciosa coleccion de corbatas.

Los señores Lopez y Fernandez tienen el gusto de participar á las numerosas personas que estaban esperando la llegada de los trajes de niños para la estacion del invierno, que tienen ya en su poder, además de la numerosa y selecta coleccion de estos, un magnífico surtido de abrigos infantiles de todas formas, última novedad, los que liquidarán á precios nunca vistos en esta poblacion.

## LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGuros FUNDADA EN 1886.

CAPITAL PTAS. 1.000 000.

Esta Sociedad ha probado en más de trescientos siniestros que sus servicios constituyen la GARANTIA EFICAZ DEL SEGURO ó más claro, que los contraseguros en «La Iberica» tienen perfectísimo derecho á cobrar los daños que se les originen en los incendios.

Detalles gratis á quien los solicite. Fernando M.ª de Beraza, Peñahorosa 11, Delegado en la provincia de Santander.

## A LOS FABRICANTES, INDUSTRIALES Y MINEROS.

Aceites lubricantes para engrase de máquinas y transmisiones.  
Valvolinas superiores para cilindros.  
Grasas sólidas para engranajes, tuberías, etc.  
Aceites especiales para wagonetas.

CLASES GARANTIZADAS.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Representante para la venta

**ADOLFO NOVAL CAGIGAL.**  
BILBAO.

## PUBLICICO

Ya se acabó ¡viva España! el conflicto de Melilla sin más envíos de tropas ni más pérdidas de vidas. ¿Sabeis por qué? Es muy sencillo, porque en esas entrevistas de Araaf y Martínez Campos les inspiró la bebida del Gran Ants Escarchado y Elixir Ants Zorrilla.

**B. L. Domecq y Comp.ª**

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO

Teléfono núm. 140.

### 40 Y 50 POR CIENTO DE GANANCIA

y, á veces, aún más, sobre cualesquiera capitales, títulos franceses ó extranjeros, acciones ó obligaciones, mediante una combinacion especial adquirida en las Operaciones de Bolsa en seguida de 30 años de experiencia practica. — Informes remitidos sin expensas. Dirigirse por carta al Señor de GRAMMONT de CHANTERENNE, Oficial retirado, Caballero de la Legion de Honor. 23, Rue de Choiseul. PARIS.

El Dr. CHERVIN, director del Instituto de Tartamudos de Paris, empezará en Madrid (Hotel de Rusia) el 26 de Febrero su curso anual para la correccion en 20 dias de la

## TARTAMUDEZ

ó cualquier otro defecto de pronunciaci6n. — Inscribirse la víspera. Los retrasados serán aplazados para el curso de 1895.

Hay de venta:

## NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.

DECLARACIONES PARA TABACOS.

PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES

ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.

CONOCIMIENTOS PARA BUQUES DE VAPOR.

## Modista madrileña

VIUDA DE ORTIZ

Lope de Vega 2, entresuelo.

Confecciona toda clase de trajes y sombreros para señoras y niños.

taba su rostro, cuando no los agarrotaba en el pátio de su palacio ó los entregaba á la justicia del magnífico Veguer.

¿Cómo pues, se nos dirá no levantaron los Narros su bandera y dijeron lo que querian?

—¿Lo sabian acaso?—Ellos sentian la necesidad de mejorar su triste condicion, como la ha sentido el esclavo desde los primeros tiempos, pero sin expresarla de una manera concreta; la prueba es que en sus infinitas revoluciones el pueblo ha sentido las mismas necesidades, se ha levantado contra la inicua desigual social, pero no se ha explicado el problema y no lo ha resuelto por lo tanto.

Esperaba que aquellos que todo se lo debian, los que él habia alzado en sus robustos hombros á costa de la vida de sus hijos, lo hicieran; pero esperaba y aun espera en balde.

¡Desgraciado pueblo: tu desinterés te ha

das ocasiones al Virey mismo, y que, apesar de sus tiranías, vejaciones y atropellos jamás tuvieron, no ya un hombre muerto, pero siquiera preso.

Los Narros vivian errantes y perseguidos, su refugio era la montaña y muchos de ellos, cuyos nombres hemos citado, perecieron en un cadalso.

En cambio el pueblo odiaba á los Cadells tanto como amaba á los Narros. ¿Qué significaba esto, sino que en ellos veia los genuinos representantes de sus aspiraciones, tendencias y necesidades?

¿Es creible que estos hombres, de escasa instruccion, salieran á pelear por un ideal político? No; y si un noble se valió de los populares Narros para satisfacer una venganza ó proclamar una idea política, la mayoría combatian, sin darse cuenta quizás, por odio al noble que consumía cuanto ellos producian, que deshonoraba sus hijas y azo-

### IX.

No lejos de la ciudad de Vich, en el corazon de las Guillerias, tenian los Narros lo que pudiéramos llamar su cuartel general, al mando del noble don Juan de Serrallonga, cuyo palacio aún se conserva en el pueblo de Caroz, y el cual no fué jamás un bandido, como se ha supuesto por algunos, sino un *cabecilla político*, como dice el erudito historiador don Juan Cortada, puesto que los robos lo fueron para mantener su gente, y las muertes recayeron siempre en personas del bando contrario.

Don Juan de Serrallonga usaba plumas, ropa de lujo, canutillos de oro y plata y ricos trajes; vestia como un elegante caballero: llevaba sombrero negro con corchetes de plata, ropilla con valonas, capa roja y algunas veces blanca y medias de estambre,

Línea de Vapores **SERRA**  
Y COMPAÑIA DE NAVEGACION LA FLECHA

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS

ENTRE  
**SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.**

ALICIA . . . . . de 4.500 toneladas.	PEDRO . . . . . de 5.500 toneladas
FRANCISCA . . . . . de 4.500 »	ERNESTO . . . . . de 5.000 »
SERRA . . . . . de 3.500 »	ENRIQUE . . . . . de 4.500 »
LEONOR A . . . . . de 4.500 »	GUIDO . . . . . de 5.500 »
CAI OENA . . . . . de 3.500 »	HUGO . . . . . de 4.500 »
	FEDERICO . . . . . de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

**LA HABANA Y MATANZAS**

Admiten carga y pasajeros.

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Havana, Matanzas, Cardenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO . . . . .	El 9 de Enero.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ERNESTO . . . . .	El 17 de id.
Havana, Matanzas, Sagua la Grande, Sto. de Cuba y Cienfuegos	LEONORA . . . . .	El 24 de id.
Havana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA . . . . .	El 31 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los precios siguientes:

Havana, 160 ptas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba 185 y Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayore cominia».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5. Teléfono núm. 37.

NUEVO SERVICIO

DE  
VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

**SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO**

por los grandes y magníficos vapores nombrados **IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA.**  
El 31 de Enero saldrá el vapor español

**RITA**

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de  
**San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo.**  
Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

**PÍLDORAS**

del Dr. AYER

**SON LAS MEJORES PURGANTES**

Son puramente vegetales

SON FÁCILES DE TOMAR Y DE DIGERIR.

CURAN LOS DOLORES DE CABEZA

CURAN LA DISPEPSIA

CURAN EL ESTREÑIMIENTO

Curan los desarreglos del hígado y abren el apetito.

Nadie debe estar sin una cajita de las **Píldoras Purgantes**, del Dr. Ayer, para poder tomar una pequeña dosis, á los primeros síntomas de indigestión, y evitar así un sinnúmero de enfermedades.

La delgada capa de azúcar, que cubre las **Píldoras del Dr. Ayer**, se disuelve inmediatamente al llegar al estómago, dando lugar á que la sustancia entera de los ingredientes sea prontamente asimilada.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer y Cal, Lowell, Mass., E. U. A. Las venden los Farmacéuticos y Traficantes en Medicinas.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas.

**ESTOMAGO**

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona.

El **Elixir á la Ingluvina Giol** es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del **Estómago é Intestinos** ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, La Tos, Malas digestiones, **Insipiensia**, Vómitos, Catarrros del estómago, Irritaciones intestinales, **Diarrreas**, **Disenterias**, **Convalecencias difíciles**, Vómitos de las embaraza las, **Anemias**, etc., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

Depositarios en Barcelona: Sociedad Farmacéutica y Dr. Andreu.

Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

**A LOS SEÑORES. COMERCIANTES, DIBUJANTES Y MÚSICOS.**

**CROMOGRAFO.**—Aparato de 21 x 28 que dá 100 ejemplares en tinta negra ó del color que se quiera de cada escrito, dibujo, plano, pieza de música, lista de precios, facturas, etc., etc., pudiéndose franquear todo como impresos. 8 pesetas franco de portes por ferrocarril. Los pedidos con su importe en sellos de correos ó Libranza al Sr. Director de las Oficinas de Publicidad; calle de Talle's, núm. 2, Barcelona.—Duración indefinida.—Catálogos de inventos, gratis.

**LA SANGRE DEPAUPERADA**

es por muchos conceptos una

**DEBILIDAD HEREDITARIA**

que conduce á la

**ESGROFULA ANEMIA**

Tisis y otras enfermedades.

LA

**EMULSION**

DE

**SCOTT**

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

**ENRIQUECE LA SANGRE**

y domina así la Debilidad Hereditaria.

La Emulsión de Scott es el más célebre medicamento creador de

**CARNES SANAS Y FUERZAS.**



CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT Y BOWNE, Nueva York. Da venta en todas las farmacias y droguerías. Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

no usando jamás alpargatas.

En Francia le protegían los señores Viver y Anyer y otros muchos; en Cataluña, el abad de Bañolas y el de Erill, cuyo coche encontró un día cerca de Moncada con la condesa de Erill, y después de una larga conversación, les acompañó un gran trecho con su gente para *hacerles cortesia*. (Proceso de Serrallonga.)

Era pasmoso el número de sus *valedores*, habiéndoles de clase rica y principal, lo cual no era posible si los *Narros* hubieran sido bandidos. De día y de noche tenían la mesa puesta en las casas solariegas; sus heridos eran ocultados y cuidados con el mayor esmero, y los cirujanos de Vich iban espontáneamente á curarlos; tenían aviso de la fuerza armada que iba á perseguirlos; de Vich recibían cuanto necesitaban, y los que les llevaban partes ó noticias se quedaban á comer con ellos, y hasta un dueño de casa

solariega hizo borrar una vez las pisadas de los *Narros* por un rebaño suyo de carneros, para hacer perder la pista á los soldados.

El noble Gilabert, autor castellano, dice: «Aunque el somaten le dé la tropa al *Veguer* (juez,) es después de publicar lo que va á hacer, y así por ser la gente popular enemiga del ejército, como por ser *banderiza*, queda el delincuente antes avisado que acometido.»

Para la mejor inteligencia de lo que aun nos resta que decir, conviene establecer la grandísima diferencia que existía entre los *Cadells* y los *Narros*, partidos tan notables sin embargo, como los *Guelfos* y *Gibelinos* y los *Pazzos* y *Medicis* de Italia y los *Beamon-teses* y *Agramonteses*, de Navarra.

El partido de los *Cadells* se componía de los nobles que vivían tranquilamente en las ciudades y manejaban la justicia á su capricho, llegando á imponerse en determina-

perdido y hoy el problema social iniciado por los *Narros* del siglo XVI, aparece sin resolverse en el último tercio del siglo apellidado de *las luces!*

X.

Era una fría tarde del mes de Noviembre de 1633.

Han trascurrido seis años, y Serrallonga, desoyendo los consejos de su esposa doña Juana,—que le siguió siempre en su agitada vida con el pedreñal en la mano y los pistoletos al cinto,—y las advertencias de su amigo Fadri, se encamina á su pueblo de Caróz, donde su anciano padre acababa de fallecer: y es que doña Juana quiere prosternarse ante su fría tumba, ya que no ha podido cerrar los ojos, ni recibir su bendición postrera.